Conselleria d'Habitatge, Territori i Mobilitat
Direcció General de Mobilitat

CÓDIGO SIA | 3 | 3 | 1 | 6 | 1 | 2 | 3 |

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL USO DE UN AERÓDROMO EVENTUAL

(Dentro de una zona controlada, restringida, o peligrosa o de afección de otra infraestructura aeronáutica)

DESTINO:	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
CÓDIGO DIR3:	A04026941

1. SOLICITANTE

DNI/NIE			
Nombre/Razón social			
Apellido 1		Apellido 2	
Domicilio			
Código postal		Localidad	
Correo electrónico			
Teléfono			

2. REPRESENTANTE

DNI/NIE			
Nombre/Razón social			
Apellido 1		Apellido 2	
Domicilio			
Código postal		Localidad	
Correo electrónico			
Teléfono			
Acreditación de la representación	⦿REA núm. (indíquelo):		
	○Otros (indíquelo):		
Notificación a:	☐Solicitante	☐Representante	

3. DATOS DE LA INFRAESTRUCTURA

Nombre del aeród. eventual			
Localidad			
Municipio			
Coordenadas geográficas			
Período de utilización			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

C/ d'Eusebi Estada, 28
07004 Palma
Tel. 971 17 71 81
tn.caib.es/tterrestre

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/La titular declara bajo su responsabilidad:

- Que la utilización del aeródromo no excederá las cuarenta (40) operaciones anuales, sin sobrepasar las quince (15) operaciones mensuales, con las excepciones legalmente previstas para atender situaciones de emergencia.
- Que el operador es el propietario o poseedor legítimo de la superficie, o dispone del consentimiento del propietario o de la persona que ostenta legítimamente su posesión para utilizarla como aeródromo eventual.
- Que la superficie es apta para el uso de las aeronaves a que se destina y que, por tanto, reúne las condiciones mínimas para garantizar la seguridad de las operaciones previstas.
- Que el aeródromo declarado no tiene ninguna incompatibilidad urbanística.
- Que la superficie donde se ubica el aeródromo se encuentra dentro de una zona controlada, restringida o peligrosa, o dentro de la zona de afección de otra infraestructura aeronáutica, y que, por tanto, está sujeto al procedimiento de autorización de uso previsto en el artículo 16.1 del Real Decreto 1189/2011, de 19 de agosto.
- Que, con carácter previo al inicio de la actividad, se han obtenido todas las autorizaciones, licencias, informes favorables y otros títulos habilitantes exigibles de acuerdo con la normativa sectorial aplicable.
- Que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos declarados y se compromete a mantener su cumplimiento durante todo el período de utilización de la superficie.
- Que, en caso de actuar mediante representante, la representación está debidamente acreditada por un medio válido en derecho y está vigente en el momento de presentar esta declaración responsable.

La presentación de esta declaración responsable no exime al titular de la obligación de obtener y mantener vigentes las autorizaciones, licencias, informes favorables u otros títulos habilitantes que sean exigibles de acuerdo con la normativa aplicable, especialmente los relativos a urbanismo, medio ambiente y circulación aérea, si procede. Sin perjuicio del ejercicio de las competencias que corresponden a las administraciones públicas en materia de seguridad, vigilancia, lucha contra la contaminación u otras.

_____, ___ de _____ de 20___

(Localidad, fecha y firma)

C/ d'Eusebi Estada, 28
07004 Palma
Tel. 971 17 71 81
tn.caib.es/tterrestre

INSTRUCCIONES:

- Es necesario que rellene de forma clara y legible toda la solicitud.
- Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.
- En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del representante en el apartado correspondiente («Representante»).
- Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), debe presentar el documento que la acredite y, en el apartado «Documentación», debe hacer constar que presenta esta acreditación. Si ya lo ha aportado anteriormente, debe consignar los datos identificativos del procedimiento en que se aportó para que la Administración pueda acceder al documento.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento: Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las solicitudes y, en todo caso, a efectos estadísticos.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Movilidad

Destinatarios de los datos personales: Se podrán ceder a otras administraciones para el ejercicio de sus competencias.

Plazo de conservación de los datos personales: Los datos se deben conservar durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Es de aplicación lo que dispone la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se deben conservar de acuerdo con lo que prevé la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Tratamiento de datos: Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales» previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (*seuelectronica.caib.es*).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos: La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: *protecciodades@dpd.caib.es*).